



**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.
y Subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2020 y 2019

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(1) Actividad-

Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V., (el Grupo Financiero), es una subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación Actinver), quien posee el 99% de su capital social, el cual fue constituido conforme a las leyes mexicanas y está autorizado para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, incluyendo derechos fideicomisarios sobre las mismas; así como enajenar o traspasar tales acciones, participaciones o derechos y realizar todos los actos procedentes que le correspondan como entidad controladora.

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 y 2019, incluyen los del Grupo Financiero y sus subsidiarias Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el Banco), Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa), Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora) y conjuntamente con sus subsidiarias, el Grupo Financiero. La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias, sus operaciones sobresalientes y el porcentaje de tenencia accionaria del Grupo Financiero se describen más adelante.

El Grupo Financiero no cuenta con personal propio, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por una compañía subsidiaria, a cambio de un honorario.

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

Autorización-

El 21 de julio de 2020, Roberto Valdés Acra (Director General), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna) y José Pedro Valenzuela Rionda (Director General Adjunto de Administración y Finanzas), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros en México y realiza la revisión de su información financiera.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de instrumentos financieros, reportos, derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a "USD" o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero:

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(a) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados del Grupo Financiero y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman el Grupo Financiero, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias al 30 de junio de 2020 y 2019, los que se prepararon de acuerdo con criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, las casas de bolsa y las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedaados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedaados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedaados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(d) Cuentas de margen-

Corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones de derivados en mercados o bolsas reconocidos.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y capacidad del Grupo sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación, neto" del estado consolidado de resultados.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio.

La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Se registra la entrada o salida del cobro de "Títulos para negociar" de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

(f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo Financiero actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

El Grupo Financiero actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que el Grupo Financiero, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que el Grupo Financiero transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Grupo Financiero reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Instrumentos financieros derivados-

El Grupo Financiero efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado de resultados consolidado dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

Futuros – Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados – El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps– El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valuará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(i) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(j) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.
 - Créditos revolving, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 1.72 años para cartera de consumo y 2.83 años para cartera comercial.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación.

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido, e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad de acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	
		<u>No revolvente</u>	<u>Revolvente</u>
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emprobleados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

(I) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(m) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

(n) Inversiones permanentes-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(o) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

En este rubro se incluyen pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias, pagos anticipados y su amortización acumulada; asimismo se incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(q) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente.

(r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

(s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

(t) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (p) impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

(u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los ingresos por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los ingresos por servicios administrativos se reconocen conforme se devengan en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

(v) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(w) Cuentas de orden-

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra el Grupo Financiero, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por el Grupo Financiero por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(z) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

(aa) Información por segmentos-

El Grupo Financiero, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros consolidados: a) Administración de Sociedades de Inversión, b) Tesorería y banca de inversión, c) Intermediación y d) Actividades crediticias y corporativas.

(3) Disponibilidades-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona en la hoja siguiente.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Disponibilidades:		
Caja	\$ 190	\$ 156
Bancos		
Del país	186	197
Del Extranjero	8	130
Depósitos en Banco de México	8,556	1,624
Préstamos interbancarios	113	501
Otras Disponibilidades	13	126
Total disponibilidades	<u>\$ 9,066</u>	<u>\$ 2,734</u>

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

(4) Inversiones en valores-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las inversiones en valores se analizan como se muestra en la siguiente hoja.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos para negociar sin restricción:		
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 302	\$ 306
Deuda bancaria	1,389	-
Otros títulos de crédito	696	-
Deuda gubernamental	26,542	2,762
	<u>28,929</u>	<u>3,088</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía		
Deuda gubernamental	-	45,715
Deuda Bancaria	-	3,616
Otros títulos de deuda	-	5,414
Instrumentos de patrimonio neto	24	-7
	<u>24</u>	<u>54,745</u>
Total títulos para negociar	<u>28,953</u>	<u>57,833</u>
Títulos disponibles para la venta		
Sin restricción		
Instrumentos de patrimonio neto	-	92
Deuda gubernamental	5,693	5,418
Deuda Bancaria	-	-
Otros títulos de deuda	5	1,055
	<u>5,698</u>	<u>6,566</u>
Con restricción dados en garantía		
Otros títulos de deuda	377	535
Instrumentos de patrimonio	-	-
Deuda gubernamental	1,064	1,428
	<u>1,441</u>	<u>1,964</u>
Total títulos disponibles para la venta	7,140	8,529
Títulos conservados al vencimiento:		
Sin restricción		
Otros títulos de deuda	663	-
Con restricción dados en garantía		
Otros títulos de deuda	13,009	4,815
Deuda gubernamental	-	-
Total de inversiones en valores	<u>\$ 49,765</u>	<u>\$ 71,177</u>

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

* Los títulos para negociar y disponibles para la venta con restricción o dados en garantía, corresponden a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportado, los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en casos de incumplimiento con las condiciones establecidas en el contrato y el Grupo Financiero no pudiera reclamar el colateral.

** Corresponde a operaciones de compra de valores por liquidar a 24, 48 y 72 horas.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto equivalente a \$3,397 y \$3,060, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran en la hoja siguiente.

2020

Clave	Razón Social	Tasa Ponderada	Plazo Ponderado	Importe	Monto vs capital
PEMEX	Petróleos Mexicanos	7.70	880	5,555	295%
CFE	Comisión Federal de Electricidad	7.21	384	1,394	74%
HSBC	HSBC México I.B.M.	6.80	786	794	42%
SCOTIAB	Scotia Bank IBM	6.80	843	637	34%
COMPART	Banco Compartamos S.A.	7.14	1,030	622	33%
AERMXCB	Aerovías de México S.A.de C.V.	8.13	1,112	604	32%
BANORTE	Banco Mercantil del Norte, S.A.	6.76	773	444	24%
FUNO	Fibra Uno Administradora SA CV	7.32	1,014	422	22%
FEFA	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	6.97	1,248	377	20%
FSHOP	FibraShop	7.80	783	337	18%
FNCOT	FONACOT	6.85	16	302	16%
FINBE	Financiera Bepensa, S.A. de C.V	7.82	205	297	16%
FIBRAHD	FIBRA HD Servicios S.C.	8.41	968	251	13%
CABEI	Banco Centroamericano de Integración Económica	5.80	288	230	12%
VWBANK	VolksWagen Bank, S.A.	7.13	948	194	10%
BMAS	Banco Ve por Mas	7.11	125	181	10%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	8.27	433	167	9%
MULTIVA	Banco Nacional de México	7.72	240	95	5%
OMA	Bancomer IBM	7.93	458	92	5%

2019

Clave	Razón Social	Tasa Ponderada	Plazo Ponderado	Importe	Monto vs capital
PEMEX	Petróleos Mexicanos	8.93	524	4,106	212%
CFE	Comisión Federal de Electricidad	8.96	793	1,179	61%
MULTIVA	Banco Multiva	9.04	189	637	33%
FUNO	Fibra Uno Administradora SA CV	9.24	1,387	620	32%
AERMXCB	Aerovías de México S.A.de C.V.	9.73	1,102	499	26%
COMPART	Banco Compartamos S.A.	8.91	801	478	25%
FNCOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	8.67	351	418	22%
FSHOP	FibraShop	9.61	1,149	385	20%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	10.70	865	341	18%
CABEI	Banco Centroamericano de Integración Económica	8.53	457	341	18%
BMAS	Banco Ve por Mas	8.91	356	311	16%
LAB	Genomma Lab Internacional, S.A.B de C.V.	10.11	721	266	14%
FEFA	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	8.78	910	243	13%
VIVA	Viva Aerobus	9.84	289	202	10%
VWBANK	VolksWagen Bank, S.A.	8.95	1,316	200	10%
FINBE	Financiera Bepensa, S.A. de C.V	9.60	573	193	10%
CFECB	Comisión Federal de Electricidad	8.58	469	183	9%
AEROMEX	Grupo Aeroméxico S.A.B. de C.V.	8.77	52	173	9%
SCOTIAB	Scotia Bank IBM	8.68	847	162	8%
VIVAACB	Viva Aerobus	10.70	1,783	109	6%
ARGLCCB	Analistas de Recursos Globales S.A.P.I. de C.V.	10.47	944	103	5%

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de las inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Grupo Financiero y la forma en que dichos riesgos están administrados se mencionan más adelante.

(5) Operaciones de reporte-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 30 de junio de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	Deudores por reporte		Acreedores por reporte	
	2020	2019	2020	2018
Deuda gubernamental	\$ 9,370	\$ 5,253	\$ 26,344	\$ 41,657
Deuda bancaria	1,000	459	2,986	3,566
Otros títulos de deuda	884	623	9,858	10,423
	<u>11,254</u>	<u>6,335</u>	<u>\$ 39,188</u>	<u>\$ 55,646</u>
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	(11,254)	(6,298)		
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37</u>		

(6) Derivados-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el rubro de derivados se analiza a continuación (monto notional en moneda origen nominal o tamaño del contrato):

2020	Subyacente	Monto Notional	Valor razonable neto en estados financieros	
			Activo	Pasivo
Forwards	EURO	492,400	-	-
Forwards	USD	182,474,993	94	(135)
Swaps	CCS	632,477,098	342	(369)
Swaps	LIBOR	146,000,000	106	(108)
Swaps	IRS	184,224,032,154	4,149	(4,606)
Opciones	USD	-	124	(124)
Opciones	TIIE	31,703,801	27	(2)
Forwards	USD	15,060,000	35	(36)
Swaps	TIIE	1,558,654,932	50	(62)
			<u>\$ 4,927</u>	<u>\$ (5,442)</u>

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

2019	Subyacente	Monto Nacional	Valor razonable neto en estados financieros	
			Activo	Pasivo
Futuros	MXP	33,500,000	\$ -	\$ -
Futuros	BONO	1,212,100,000	-	(23)
Forwards	USD	211,819,233	20	(15)
Swaps	CCS	375,124,428	50	(66)
Swaps	LIBOR	1,226,000,000	391	(383)
Swaps	IRS	124,736,905,416	770	(1,510)
Opciones	USD	0	91	(91)
Opciones	TIIE	3,633,123	13	(7)
Swaps	TIIE	100,000,000	2	-
			<u>\$ 1,337</u>	<u>\$ (2,095)</u>

Futuros-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las posiciones abiertas de futuros operados en mercados reconocidos, tienen vencimientos de 102 días, respectivamente.

Opciones emitidas por la Casa de Bolsa-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, Casa de Bolsa no emitió opciones (warrants).

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(7) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	\$ 7,293	\$ 6,523
Operaciones prendarias	1,457	1,123
Operaciones de factoraje*	256	216
Con garantía hipotecaria	5,285	5,603
Otros	1,593	1,911
	<u>15,884</u>	<u>15,376</u>
Créditos a entidades financieras no bancarias	733	530
Créditos de consumo:		
Personales	2,452	2,052
Automotriz	35	41
Otros créditos de consumo	533	490
	<u>3,020</u>	<u>2,584</u>
Total de cartera de crédito vigente	<u>19,637</u>	<u>18,490</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales:		
Operaciones quirografarias	35	30
Con garantía hipotecaria	120	90
Otros	7	7
Créditos a entidades financieras no bancarias	-	3
Créditos de consumo:		
Personales	12	7
Automotriz	2	-
Otros	-	-
Total de cartera de crédito vencida	<u>176</u>	<u>138</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	<u><u>\$ 19,814</u></u>	<u><u>\$ 18,628</u></u>

* Las operaciones de factoraje han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$39 y \$36, por los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	2020			2019		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Crédito al consumo	\$ 153	\$ 9	\$ 162	\$ 159	\$ 10	\$ 169
Crédito comercial	857	30	887	857	26	833
	<u>\$ 1,010</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 1,049</u>	<u>\$ 1,016</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 1,052</u>

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2020 y 2019, las tasas ponderadas anuales de colocación fueron los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa Activa	10.38%	11.87%

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, los créditos restructurados ascienden a \$42 y \$9, respectivamente, los cuales se clasifican como cartera vencida.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

El Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada asciende al 30 de junio de 2020 y 2019, a \$564 y \$319, respectivamente.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito del Banco al 30 de junio de 2020 y 2019, se analiza a continuación:

Cartera	2020			Total Reservas Preventivas
	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Cartera Consumo	
Exceptuada	\$ -	-	-	-
Calificada	-	-	-	-
RIESGO A	-	-	-	-
RIESGO A-1	9,610	48	14	62
RIESGO A-2	3,829	40	7	47
RIESGO B	-	-	-	-
RIESGO B-1	1,974	30	3	33
RIESGO B-2	918	7	24	31
RIESGO B-3	1,883	66	6	72
RIESGO C	-	-	-	-
RIESGO C-1	1,174	53	30	83
RIESGO C-2	361	10	35	45
RIESGO D	312	41	38	79
RIESGO E	155	59	53	112
Total	<u>20,216</u>	<u>354</u>	<u>210</u>	<u>564</u>
menos:				
Reservas constituidas				\$ 564
Exceso				<u>\$ -</u>

Cartera	2019			Total Reservas
	Importe Cartera	Cartera Comercial	Cartera Consumo	

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

	Credicia			Preventivas
Exceptuada	\$ -	-	-	-
Calificada				
RIESGO A	-	-	-	-
RIESGO A-1	13,250	56	13	69
RIESGO A-2	1,823	17	8	25
RIESGO B	-	-	-	-
RIESGO B-1	1,271	20	2	22
RIESGO B-2	1,421	24	15	39
RIESGO B-3	308	8	3	11
RIESGO C	-	-	-	-
RIESGO C-1	188	-	13	13
RIESGO C-2	114	1	13	14
RIESGO D	153	32	13	45
RIESGO E	100	60	21	81
Total	18,628	218	101	319
menos:				
Reservas constituidas				\$ 319
Exceso				\$ -

Las políticas de crédito de Grupo Financiero relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crédito, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen más adelante.

(8) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$ 4,462	\$ 8,745
Deudores diversos	649	1,042
Préstamos al personal	20	22
Impuestos a favor	67	132
Partes relacionadas	48	66
Estimaciones para cuentas incobrables	(89)	(24)
	<u>\$ 5,156</u>	<u>\$ 9,135</u>

(9) Mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mejoras a Locales Arrendados	\$ 328	\$ 238
Mobiliario y Equipo de Oficina	133	84
Equipo de Cómputo	40	52
Equipo de Transporte	1	1
	<u>\$ 502</u>	<u>\$ 375</u>

El gasto por depreciación cargado a resultados ascendió a \$10y \$18, respectivamente.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(10) Inversiones permanentes-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$ 29	\$ 27
Sociedades de inversión de renta variable	52	49
Fideicomisos de administración e inversión	6	3
	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 77</u>

(11) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intangibles	\$ 585	\$ 585
Costos de referencia por adquisición de portafolio	280	280
Pagos anticipados	358	228
Depósitos en garantía	109	127
Licencias y software, neto	266	261
Otros activos	-	-
Amortización	(368)	(302)
	<u>\$ 1,230</u>	<u>\$ 1,176</u>

(12) Captación tradicional-

Al 30 de junio de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a plazo	\$ 14,723	\$ 14,262
Títulos de crédito emitidos	11,375	4,210
Depósitos de exigibilidad inmediata	12,540	8,192
	<u>\$ 38,370</u>	<u>\$ 26,664</u>

El promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos, se analiza como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.69%	1.20%
Depósitos a plazo	6.97%	8.51%
Títulos de crédito emitidos	7.45%	9.36%

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Al 30 de junio 2020 y 2019, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 4.25% al 7.28% y con vencimientos que van de 1 a 146 días (en 2019, tasas que van del 6% al 8.45% y con vencimientos que van de 3 a 171 días). Así mismo incluye certificados de depósito con tasas que van de 5.05% a 5.68%, y plazos que van de 1 a 30 días, (en 2019 a tasas que van de 8.23% a 8.60%, y plazos que van de 3 a 33 días).

Con fecha 18 de septiembre de 2019, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 19-2" con vencimiento el 15 de septiembre de 2022 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$1,000, que devengan intereses de TIIE más 50 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 30 de mayo de 2019, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 19" con vencimiento el 27 de mayo de 2022 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$2,000, que devengan intereses de TIIE más 55 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

(13) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se menciona a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por pagar	\$ 424	\$ 9134
Provisiones para obligaciones diversas	508	416
Otros impuestos y derechos por pagar	253	338
Partes relacionadas	4	16
Beneficios a los empleados	124	106
	<u>\$ 1,413</u>	<u>\$ 1,792</u>

(14) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad registrados en resultados a la fecha son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ (123)	\$ (399)
Impuesto sobre la renta diferido	(14)	179

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(a) Estructura del capital social-

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el capital social nominal autorizado asciende a \$3,354 y \$2,952 respectivamente, de los cuales \$800 corresponden al capital mínimo fijo, representado por 800,000 acciones de la serie "O" clase I y \$2,554 y \$2,152, correspondientes a la parte variable del capital social, representado por 2,454,200 y 2,152,100 acciones de la serie "O" clase II, respectivamente.

Movimientos de 2019

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de febrero de 2019, se aprobó un decreto de dividendos por la cantidad de \$60.

(b) Utilidad integral-

El resultado integral representa el resultado de la actividad total del Grupo Financiero durante los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo Financiero a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a \$195 y \$124, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(16) Información por segmentos -

En la hoja siguiente se presenta la información financiera por segmentos de negocio en los que opera el Grupo Financiero.

2020

Concepto	Admón. y Distrib. de sociedades de inversión	Tesorería y banca de inversión	Interme- diación	Actividades crediticias y corporativas	Otras actividades de servicios	Total
Ingresos por intereses, neto	\$ -	386	\$ -	\$ 334	\$ 1	\$ 721
Comisiones y tarifas cobradas, neto resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación	1,269	556	363	14	1	2,042
Ingresos netos	1,269	942	363	349	2	2,763
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	(227)	-	(227)
Gastos de administración y promoción	(932)	(691)	(266)	(256)	(89)	(2,074)
Resultado de operación	337	250	96	(134)	(88)	462
Participación en el resultado de subsidiarias y participación no controladora						(1)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto						(137)
Resultado neto por segmento						\$ 325

2019

Concepto	Admón. y Distrib. de sociedades de inversión	Tesorería y banca de inversión	Interme- diación	Actividades crediticias y corporativas	Otras actividades de servicios	Total
Ingresos por intereses, neto	\$ -	479	\$ 4	\$ 306	\$ (65)	\$ 724
Comisiones y tarifas cobradas, neto resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación	548	182	462	13	880	2,085
Ingresos netos	548	660	467	319	815	2,809
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	(55)	-	(55)
Gastos de administración y promoción	(404)	(487)	(344)	(195)	(601)	(2,030)
Resultado de operación	144	174	123	69	214	724
Participación en el resultado de subsidiarias y participación no controladora						1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto						(220)
Resultado neto por segmento						\$ 505

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente Cambios contables -

Cambios en las disposiciones de la Comisión

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito, casas de bolsa y operadoras de fondos referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación establece que las NIF que se describen a continuación entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 4 de noviembre de 2019, que modifica la resolución del 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 27 de diciembre de 2017.

Corporación, se encuentra evaluando los efectos importantes que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente pudiera tener en la información financiera.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Se emite para:

- Definir el valor razonable;
- b) Establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable; y
- c) Estandarizar las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”- Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos financieros por cobrar (IFC), entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores son:

- La posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales;
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, reconociendo un interés implícito o ajustando el interés a uno de mercado;
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta. El Boletín C-9 no especificaba la reestructura de un pasivo, sino que se refería a la redención anticipada de deuda;
- Se incorporó en la sección 42.6 de esta norma lo indicado en la CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital (CINIIF 19), tema que no estaba incluido en la normativa anterior; y
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral, cuando antes el Boletín C-9 no indicaba el rubro específico a ser afectado.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamiento"- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.
-

El Grupo, estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generarán cambios contables en los estados financieros consolidados anuales.

La Administración del Grupo se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIFs y las mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

(18) Administración de riesgos.

Calificación para la Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es negativa.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Calificación para el Banco

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es negativa.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

I. Información cualitativa-

a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos-

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias del Grupo Financiero.

La UAIR tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

- **Riesgos discretionales.-** Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- **Riesgos no discretionales.-** Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos-

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

Portafolios a los que está aplicando:

- i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
- ii Portafolio Global.
- iii. Portafolio a vencimiento

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Riesgo de Crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las subsidiarias del Grupo Financiero, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente la Casa de Bolsa y el Banco miden el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de las Circulares Únicas aplicables en cada caso y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de las subsidiarias del Grupo Financiero;

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de las subsidiarias del Grupo Financiero debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, las subsidiarias del Grupo Financiero evalúan el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

Las subsidiarias del Grupo Financiero buscan en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realizan un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por las subsidiarias del Grupo Financiero para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las subsidiarias del Grupo Financiero llevan a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico.-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de las subsidiarias del Grupo Financiero.

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

II . Información cuantitativa-

Requerimientos de capitalización para la Casa de Bolsa al cierre del segundo trimestre de 2020.

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgos</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	\$ 2,673	\$ 214
Operaciones con sobre tasa en m.n.	396	32
Operaciones con tasa real	235	19
Operaciones con tasa nominal m.e.	336	27
Operaciones en divisas	137	11
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>90</u>	<u>7</u>
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>3,867</u>	<u>309</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito:		
Derivados	165	13
Posición en títulos de deuda	4,243	339
Por depósitos y préstamos	409	33
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	<u>523</u>	<u>42</u>
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>5,340</u>	<u>427</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo Operativo:		
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>1,781</u>	<u>142</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	\$ 10,988 =====	\$ 879 ====
Índice de Consumo de Capital		41.99%
Índice de Capitalización (ICAP)		19.05%
Capital Global / Activos en Riesgo		19.05%
Capital Básico / Activos en Riesgo		19.05%
Capital Global / Capital Requerido (veces)		2.38

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al mes de junio de 2020 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo. El capital global al 30 de junio de 2020 es de 2,093.

El índice de capitalización (ICAP) al cierre de junio de 2020 es de 19.05% lo que clasifica a la Casa de Bolsa en Categoría I.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

Riesgo de mercado:

Valor en Riesgo al 30 de junio de 2020

		<u>% sobre capital global</u>
Capital Básico	\$ 2,093	100%
Capital Complementario	-	<u>0%</u>
Capital Global	2,093	100%
	===	=====
VaR global diversificado	\$ 25	1.17%
	===	=====
VaR promedio del segundo trimestre de 2020	\$ 33	1.55%
	===	=====

Adicionalmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez.

Al 30 de junio de 2020 se contaba con la siguiente liquidez:

Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	\$ 722
Menos:	
20% capital global	<u>419</u>
Excedente	\$ 303
	===

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico-

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar derivados es de 102.

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de -2 y -1 respectivamente.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Para el portafolio de derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del segundo trimestre de 2020 la sensibilidad es de 14.

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, medido por la pérdida esperada y no esperada en la mesa de dinero, asciende a \$21 y \$25, respectivamente para el cierre del segundo trimestre de 2020.

Riesgo de Liquidez:

El VaR de liquidez al 30 de junio de 2020, se muestra a continuación:

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR Liquidez</u>
Mercado de Dinero	\$ 24	\$ 75
Mercado de Capitales	2	5
Mercado de Derivados	53	168
Mercado de Cambios	2	5
Total diversificado	25	78
	==	==

Al 30 de junio de 2020 la Casa de Bolsa no tiene excesos a los límites autorizados.

Requerimientos de capitalización del Banco al 30 de junio de 2020:

	<u>Activos ponderados por riesgos</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	352	28
Operaciones con sobre tasa en m.n.	178	14
Operaciones con tasa real	3	0
Operaciones en udis o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa nominal m.e.	1	0
Operaciones en divisas	322	26
Posiciones en oro	<u>3</u>	<u>0</u>
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>438</u>	<u>35</u>
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>1,297</u>	<u>104</u>

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	34	3
Posición en títulos de deuda	277	22
De los acreditados en operaciones de crédito	16,966	1,357
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	555	44
Inversiones Permanentes y otros Activos	1,207	97
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	1,144	92
Requerimientos Adicionales	<u>93</u>	<u>7</u>
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>20,275</u>	<u>1,622</u>
Riesgo de Crédito por posición en títulos de deuda:		
Grupo II (Ponderado al 20%)	0	0
Grupo IV (Ponderado al 20%)	1	0
Grupo VII (Ponderado al 20%)	10	1
Grupo VII (Ponderado al 50%)	153	12
Grupo VII (Ponderado al 100%)	113	9
Grupo VII (Ponderado al 150%)	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Posición en títulos de deuda	<u>277</u>	<u>22</u>
- Riesgo de Crédito por acreditados en operaciones de crédito:		
Grupo III (Ponderado al 20%)	89	7
Grupo VI (Ponderado al 100%)	2,067	165
Grupo VII (Ponderado al 20%)	63	5
Grupo VII (Ponderado al 50%)	167	13
Grupo VII (Ponderado al 100%)	13,320	1,066
Grupo VIII (Ponderado al 115%)	76	6
Grupo VIII (Ponderado al 150%)	0	0
Grupo IX (Ponderado al 100%)	<u>1,183</u>	<u>95</u>
Total de requerimiento en operaciones de crédito	<u>16,966</u>	<u>1,357</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo Operativo:		
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>3,729</u>	<u>298</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	25,301	2,024
	=====	=====
Índice de Capitalización (ICAP)		13.43%
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales		13.43%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales		13.43%
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		1.68

El Índice de capitalización del Banco para el mes de junio de 2020 es de 13.43% lo que clasifica al Banco en Categoría I.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

El Banco mantiene capital neto en relación con los riesgos de mercado, operativo y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los diferentes tipos de riesgo.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgo a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

Riesgo de mercado:

VaR al cierre de junio de 2020

		% sobre capital neto
Capital Fundamental	\$ 3,397	100%
Capital Básico No Fundamental	-	0%
Capital Básico	\$ 3,397	100%
Capital Complementario	-	0%
Capital Neto	\$ 3,397	100%
	===	=====
VaR al cierre del segundo trimestre de 2020	\$ 3	0.09%
	=	=====
VaR promedio del segundo trimestre de 2020	\$ 3	0.10%
	=	=====

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: septiembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Sensibilidad al 30 de junio de 2020

Unidad de negocio	Sensibilidad / Volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de Dinero	(0.2)
Mercado de Cambios	(0.32)
Mercado de Capitales	(2.6)
Mercado de Derivados	(0.0)
Total	(3.1)

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

Al 30 de junio de 2020 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 959 que representa el 28.3% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 449 y una pérdida no esperada de 511.

El saldo de la cartera de crédito al 30 de junio de 2020 es de 20,235 la cartera vigente es de 20,059 y la cartera vencida de 176. El saldo de la cartera neta de crédito es de 19,671.

Al 30 de junio de 2020 los 7 principales acreditados, que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de 3,031 que representa el 89% del capital básico.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	510	15.0%	8	B-1
2	502	14.8%	6	A-2
3	469	13.8%	5	A-2
4	448	13.2%	3	A-1
5	402	11.8%	5	A-2
6	357	10.5%	17	B-3
7	343	10.1%	0	A-1
Total	3,031	89.2%	44	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución aumentó en 7 millones durante el periodo de marzo 2020 a junio 2020.

Al 30 de junio de 2020, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 1,857 que representa el 55% del capital básico.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del segundo trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del segundo trimestre es la siguiente:

Estado	Monto jun-2020	Concentración %
Ciudad de México	18,333,988	90.60%
Jalisco	417,678	2.06%
Estado de México	354,426	1.75%
Nuevo León	340,487	1.68%
Chihuahua	136,203	0.67%
Yucatán	111,567	0.55%
Querétaro	92,596	0.46%
Guanajuato	57,183	0.28%
Puebla	44,618	0.22%
San Luis Potosí	38,444	0.19%
Sinaloa	36,513	0.18%
Otros	271,674	1.34%
Total	20,235,376	100%

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2020 es de 564.

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida son estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el segundo trimestre de 2020 las reservas pasaron de 405 a 564 millones de pesos lo que representa un incremento de 39%.

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings y Standard & Poor's

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepagado por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.

5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 30 de junio de 2020 el banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados de -\$12.

Al 30 de junio de 2020 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales entregadas por \$36.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de junio de 2020, es de \$28 y \$30 respectivamente.

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y depreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de junio del 2020 el LCR del Banco fue de 122.32%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de junio del 2020 el CFEN del Banco fue de 112.98%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 30 de junio de 2020

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	2	5
Mercado de Cambios	1	2
Mercado de Capitales	3	8
Mercado de Derivados	1	2
VaR Global diversificado	3	10
	==	==

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 30 de junio de 2020 la razón de apalancamiento del Banco fue de 6.99% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Para el segundo trimestre de 2020, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

Información Cuantitativa Operadora Actinver-

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR (%)	VaR 30/06/2020	Consumo VaR (%) 30/06/2020	VaR Crédito 30/06/2020	VaR Liquidez 30/06/2020
PROTEGE	N.A	2.700%	1	0.081%	0.073%	2.693%	0.000%	0.230%
ACTCOMM	N.A	7.050%	1	1.344%	1.402%	19.889%	0.000%	4.434%
ACTI500	N.A	5.143%	1	2.195%	2.246%	43.680%	0.000%	7.104%
ACTICRE	N.A	6.037%	1	1.332%	1.486%	24.620%	0.000%	4.700%
ACTINEM	N.A	6.040%	1	1.785%	1.778%	29.431%	0.000%	5.621%
ACTINMO	N.A	3.500%	1	1.686%	1.972%	56.338%	0.000%	6.235%
ACTINTK	N.A	10.300%	1	0.864%	0.591%	5.734%	0.000%	1.868%
ACTIPAT	N.A	5.970%	1	2.005%	2.188%	36.653%	0.000%	6.920%
ACTIPT1	N.A	8.900%	1	1.633%	1.687%	18.952%	0.000%	5.334%
+VALOR	N.A	9.150%	1	1.066%	0.649%	7.090%	0.017%	2.051%
ACTIPT4	N.A	3.000%	1	0.641%	0.496%	16.545%	0.080%	1.570%
SALUD	N.A	4.472%	1	1.811%	1.909%	42.682%	0.000%	6.036%
ACTIVAR	N.A	4.200%	1	2.262%	2.448%	58.294%	0.000%	7.742%
IMPULSA	N.A	1.342%	1	0.116%	0.090%	6.709%	0.000%	0.285%
ACTOTAL	N.A	3.200%	1	1.159%	1.278%	39.952%	0.012%	4.043%
ACTPT13	N.A	4.130%	1	1.226%	1.225%	29.672%	0.000%	3.875%
ACTVIDA	N.A	2.900%	1	0.089%	0.051%	1.745%	0.000%	0.160%
DINAMO	N.A	9.100%	1	0.889%	1.050%	11.534%	0.000%	3.319%
EVEREST	N.A	2.750%	1	0.346%	0.422%	15.361%	0.000%	1.336%
ESFERA	N.A	3.500%	1	1.567%	1.727%	49.344%	0.000%	5.461%
MAYA	N.A	4.000%	1	2.023%	2.387%	59.680%	0.000%	7.549%
OPORT1	N.A	3.150%	1	1.559%	1.670%	53.017%	0.000%	5.281%
OPORT2	N.A	3.100%	1	3.100%	3.358%	108.331%	0.000%	10.620%
OPTIMO	N.A	7.030%	1	1.136%	1.406%	20.003%	0.000%	4.447%
ROBOTIK	N.A	3.910%	1	2.077%	2.063%	52.750%	0.000%	6.522%
SNX	N.A	9.850%	1	1.765%	1.824%	18.518%	0.000%	5.768%
ACTDUAL	N.A	2.900%	1	0.014%	0.437%	15.056%	0.000%	1.381%
ACTPT10	N.A	3.330%	1	0.000%	0.000%	0.006%	0.000%	0.001%
PRUREF	N.A	4.472%	1	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
VTLS-RV	N.A	3.690%	1	1.114%	1.195%	32.379%	0.000%	3.778%
ACTIPT8	AAA/1CP	0.145%	1	0.000%	0.000%	0.140%	0.000%	0.001%
PRUEM	AAA/1LP	3.354%	1	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
ACTIEUR	AAA/1CP	1.500%	1	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
REGIO1	AAA/3CP	0.070%	1	0.010%	0.011%	15.662%	0.009%	0.035%
REGIO2	AAA/1LP	0.224%	1	0.005%	0.009%	4.217%	0.088%	0.030%
ALTERNIA	AAA/3LP	0.492%	1	0.036%	0.025%	5.080%	0.030%	0.079%
APOL.010	AAA/3CP	0.067%	1	0.005%	0.003%	4.376%	0.000%	0.009%
ACTICOB	AAA/3CP	1.862%	1	1.194%	1.364%	73.240%	0.015%	4.312%
AGOB+	AAA/1CP	0.050%	1	0.000%	0.000%	0.410%	0.000%	0.001%
ACTIG+	AA/4CP	0.300%	1	0.032%	0.036%	12.127%	0.205%	0.115%
ACTIPLU	A/4LP	2.728%	1	1.941%	2.017%	73.955%	0.145%	6.380%
ACTIG+2	AA-/3CP	0.270%	1	0.042%	0.006%	2.051%	0.213%	0.018%
ACTIREN	AAA/3CP	0.100%	1	0.002%	0.003%	3.295%	0.028%	0.010%
ACTIGOB	AAA/2CP	0.067%	1	0.004%	0.004%	5.409%	0.000%	0.011%
ACTIMED	AAA/3CP	0.134%	1	0.014%	0.012%	9.235%	0.032%	0.039%
MAXIMO	AA/4CP	0.335%	1	0.054%	0.025%	7.485%	0.187%	0.079%
ORION	AA/3CP	0.492%	1	0.033%	0.033%	6.644%	0.051%	0.103%
ESCALA	AA/3LP	2.728%	1	1.222%	1.378%	50.509%	0.011%	4.357%
VTLS-RF	AA-/6CP	0.500%	1	0.213%	0.175%	35.083%	0.138%	0.555%

**Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
(Cifras en millones de pesos)

1 Promedio VaR del 01/04/2020 al 30/06/2020

2 VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza

3 VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día

4 VaR de crédito (pérdida no esperada)

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados, por la calidad, diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace, contando con una calificación la cual se describe de la siguiente manera:

- AAA/3HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AAA/4HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AAA/5HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 5HR, refleja moderada y alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/2HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 2HR, refleja una baja sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/3HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/4HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- A/6HR, en donde HR A indica una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito bajo. La calificación de riesgo de mercado 6HR, refleja una alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado, particularmente, debido a su exposición de riesgo de tipo de cambio.